Guayaquil, 14 de noviembre del 2016

Señor
REPRESENTANTE LEGAL
PLAINSA S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunicación, cumplo en informarle que el día de hoy, he cedido y transferido a favor de la compañía **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. COALSA**, la cantidad de **TRES MIL SEISCIENTAS (3.600)** acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$ 1,00), que me correspondían, en el capital social de la compañía ecuatoriana **PLAINSA S.A.**, con **R.U.C.** número **0991025049001**

Las **TRES MIL SEISCIENTAS (3.600)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US$1,00) cada una, que se transfieren, se encuentran contenidas en el Título de Acción número 14, contentivo de 3.600 acciones. Por las acciones transferidas por este medio, se ha convenido un valor de TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$32.569,00).

Por lo tanto, solicito a Usted, una vez que sea aceptada esta cesión, se registre la transferencia realizada por mí a favor de la compañía **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. COALSA**, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **PLAINSA S.A.** y se proceda con la emisión del título de acción correspondiente a favor de aquella sociedad.

Cordialmente,

Luis Garzozi Bucaram
C.C. 0904969433

p. **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. COALSA**

Fabiana Garzozi Puig
Segunda Vicepresidenta
CESIONARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **090496943-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
GARZOZI BUCARAM
LUIS ALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/
FECHA DE NACIMIENTO 1958-08-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
HOLLIHAN BRUCKMAN
HEIDI MARIA

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
INDUSTRIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARZOZI NASRI
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BUCARAM BLANCA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-04-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-11
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

V3323142I4

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0904969433<<<<<<<<<<<<<<<
580809M250411ECU<<<<<<<<<<<<<<<
GARZOZI<BUCARAM<<LUIS<ALBERTO<

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

022

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

022 - 0299
NÚMERO DE CERTIFICADO

0904969433
CÉDULA

GARZOZI BUCARAM LUIS ALBERTO

GUAYAS
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 3

GUAYAQUIL
CANTÓN

CARBO/CONCEPCION
PARROQUIA

0
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA
CUARTA
DEL CANTON

Dr. Alberto
Bobadilla Bodero
NOTARIO

PROTOCOLIZACION DE LOS DOCUMENTOS CONTENTIVOS DEL EXPEDIENTE DISOLUCION DE GANANCIALES SOLICITADA POR LOS CONYUGES SEÑORES LUIS ALBERTO GARZOZI BUCARAM Y HEIDI MARIA HOLLIHAN BRUCKMAN.-

CUANTIA: INDETERMINADA

Notaría Cuarta del Cantón
TESTIMONIO
DE LA ESCRITURA

de PROTOCOLIZACION DE LOS DOCUMENTOS CONTENTIVOS DEL EXPEDIENTE

Nº SEGUNDA

DISOLUCION DE GANANCIALES SOLICITADA POR LOS CONYUGES LUIS ALBERTO

Otorgada por GARZOZI BUCARAM Y HEIDI MARIA HOLLIHAN BRUCKMAN.-

a favor de

a fojas del Registro de

Cuantía del Año

DEL NOTARIO
Dr. ALBERTO BOBADILLA BODERO

Guayaquil, 24 de SEPTIEMBRE de 2008

Gonzalo Noboa E.
Gonzalo Noboa B.
Marcelo X. Torres B.

Francisco Jiménez
Paula Subia
Mariana Salas
Andrea Peña
Francisco Nickel
Karin Secaira
José Cañizares
Hugo Herrera
Andrea Pacheco
Rafael Trujillo

NOBOA, PEÑA, LARREA & TORRES
ABOGADOS (ECUADOR)
Miembros de Muñiz, Ramírez,
Pérez - Talman & Luna - Victoria (Perú)

Patricio Peña B.
Mario Larrea A.

María [illegible]
Patricio [illegible]
Verónica [illegible]
Verónica [illegible]
Sebastián [illegible]
[illegible]
[illegible]

SEÑOR NOTARIO DE GUAYAQUIL

LUIS ALBERTO GARZOZI BUCARAM y HEIDI MARIA HOLLIHAN BRUCKMAN, casados, mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en Guayaquil, ante Usted respetuosamente comparecemos y solicitamos:

1.- Los suscritos contrajimos matrimonio civil en esta ciudad de Guayaquil el 28 de octubre del año 2000, tal como consta del certificado de la inscripción de matrimonio que acompañamos.

De esta forma quedó conformada, entre nosotros, una sociedad de gananciales, que a la fecha deseamos disolver.

2.- Por tal motivo, amparados en lo dispuesto en el No. 13 agregado al Art. 18 de la Ley Notaria, concurrimos a Usted para que, previo el trámite legal respectivo, declare disuelta la sociedad de gananciales formada por nuestro matrimonio.

Atentamente,

LUIS ALBERTO GARZOZI BUCARAM

HEIDI MARIA HOLLIHAN BRUCKMAN

DR. GONZALO NOBOA BAQUERIZO
REG. 4243

RAZON: De acuerdo a lo contemplado en el numeral 13) agregado al Art. 18 constante en la Ley Reformatoria a la Ley Notarial, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 64 del 8 de noviembre de 1996, se disponer que los cónyuges LUIS ALBERTO GARZOZI BUCARAM y HEIDI MARIA HOLLIHAN BRUCKMAN, comparezcan para que reconozcan su firmas y rúbricas estampadas en la solicitud que antecede.

Guayaquil, 25 de julio del 2008.-

Dr. Alberto Bobadilla Bodero
Notario Cuarto de Guayaquil

El doctor ALBERTO BOBADILLA BODERO, Notario Cuarto del cantón Guayaquil, en uso de las facultades legales de que se encuentra investido, DA FE: de que ante el suscrito Notario comparecen los cónyuges señores LUIS ALBERTO GARZOZI BUCARAM, portador de la cédula de ciudadanía No. 090496943-3, y HEIDI MARIA HOLLIHAN BRUCKMAN, portadora de la cédula de ciudadanía No. 090712343-4, con el objeto de reconocer sus firmas estampadas en la solicitud de Disolución de la Sociedad de Gananciales que tienen formada, como suyas propias, las mismas que por declaración de los comparecientes, son las que usan en todos sus actos, tanto jurídicos como privados, para constancia de lo cual firman la presente diligencia, en unidad de acto con el suscrito Notario.

Guayaquil, 28 de julio del 2008.-

Dr. Alberto Bobadilla Bodero
Notario Cuarto de Guayaquil

AUDIENCIA DE CONCILIACION

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, a los quince días del mes de agosto del año dos mil ocho, ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil, doctor ALBERTO BOBADILLA BODERO, comparecen personalmente los cónyuges señores LUIS ALBERTO GARZOZI BUCARAM portador de la cédula de ciudadanía No. 090496943-3, y HEIDI MARIA HOLLIHAN BRUCKMAN, portadora de la cédula de ciudadanía No. 090712343-4, con el objeto de celebrar la Audiencia de Conciliación dispuesta dentro del trámite de disolución de la sociedad de gananciales solicitada. Al efecto los cónyuges señores LUIS ALBERTO GARZOZI BUCARAM y HEIDI MARIA HOLLIHAN BRUCKMAN, ratifican ante el Notario autorizante su voluntad de declarar disuelta la sociedad de gananciales que tienen formada por el matrimonio, por lo cual suscriben la presente acta, con el Notario que da fe.

LUIS ALBERTO GARZOZI BUCARAM

HEIDI MARIA HOLLIHAN BRUCKMAN

Dr. Alberto Bobadilla Bodero
Notario Cuarto de Guayaquil

Bodero

Cumplida la diligencia de reconocimiento de firmas, por parte de los cónyuges, señores LUIS ALBERTO GARZOZI BUCARAM y HEIDI MARIA HOLLIHAN BRUCKMAN, se los convoca para el 15 de agosto del 2008, para que concurran en forma personal hasta el despacho de la Notaría Cuarta de Guayaquil, a mi cargo, y se celebre Audiencia de Conciliación y ratifiquen en forma personal su voluntad de declarar disuelta la sociedad de gananciales que tienen formada.-

Guayaquil, 28 de julio del 2008.-

Dr. Alberto Bobadilla Bodero
Notario Cuarto de Guayaquil

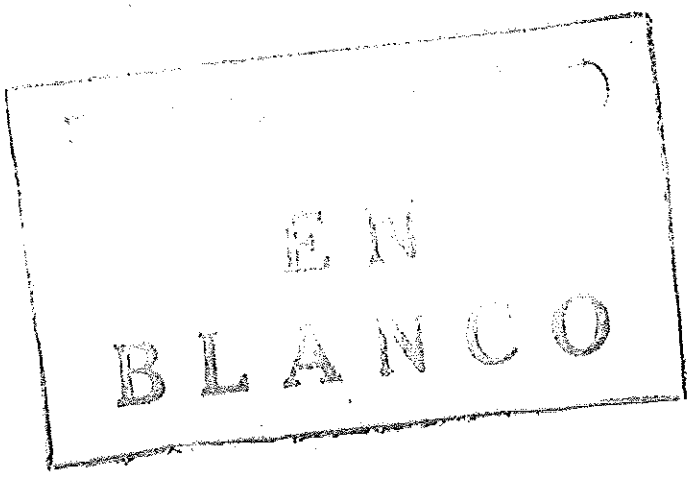

Nº 126089 USD. 0.50

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

COPIA INTEGRA

NACI.	MATRI.	DEFU.

...ncia de Divorsio de Juez .... cuya copia ...., de .... de ....

Jefe de Oficina

...nyugal, judicialmente autorizada de los con-...sente matrimonio, fue declarada mediante ... z .... con fecha ....chiva. ...., de .... de ....

Jefe de Oficina

...dad de este matrimonio mediante sentencia del .... con fecha .... cuya copia de archiva. ...., de .... de ....

Jefe de Oficina

INSCRIPCIONES O MARGINACIONES

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO Tomo 8 Pág. 235 Acta 3058

En Guayaquil provincia de Guayas hoy día veintiocho de Octubre de dos mil

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Luis Alberto Gazzozi Bucaram nacido en Guayaquil el 9 de Agosto de 1958 de nacionalidad Ecuatoriana de profesión estudiante Con Cédula No. 0904969433 domiciliado en esta ciudad de estado anterior divorciado hijo de Nasri Gazzozi y de Blanca Bucaram

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Heidi María Hollihan Bruckman nacida en Guayaquil el 24 de Mayo de 1960 de nacionalidad Ecuatoriana de profesión estudiante Con Cédula No. 0907123434 domiciliada en esta ciudad de estado anterior divorciada hija de Thomas Hollihan y de Ingeborg Bruckman

LUGAR DEL MATRIMONIO: Guayaquil Fecha: 28 de Octubre 2000

En este matrimonio reconocieron ... hij... comun... llamad...

Jefatura Provincial de Registro Civil

Registrador Civil

DELEGADO

OBSERVACIONES:

Recibo N. 01026

FIRMAS:

NOTARIO ... DR. ... BOBADILLA BODERO

Imp. J.G.M.

NACI.	MATRI.	DEFU.

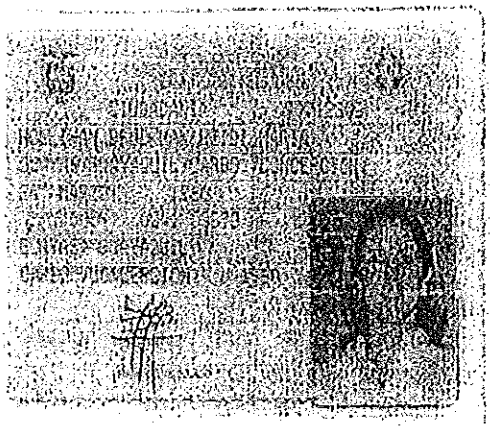

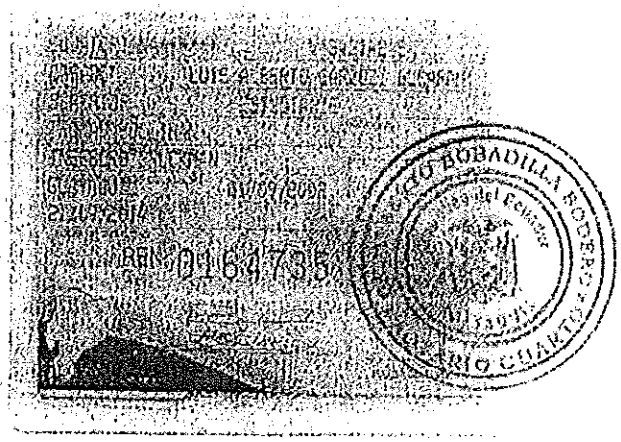
REN 0164735

CIUDADANIA
GARZOZI SUDARIO LUIS ALBERTO

REN 0164734

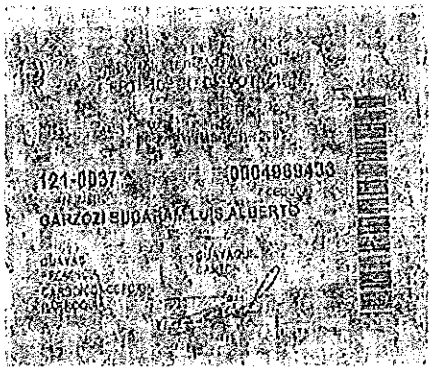
121-0037
GARZOZI SUDARIO LUIS ALBERTO

Acto

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

USD. 0.50 No. 126089

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO Tomo 8 Pág. 235 Acta 3058

En Guayaquil provincia de Guayas

hoy día Veintiocho de Octubre de Mil novecientos

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Luis Alberto Yanzon Buaram nacido en Guayaquil el 9 de Agosto de 1958, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión estudiante

Con Cédula No. 0904969433 domiciliado en esta ciudad de estado anterior soltero hijo de Nasri Yanzon y de Blanca Buaram.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Reisi María Hoffman Bauerman nacida en Guayaquil el 24 de Mayo de 1960 de nacionalidad Ecuatoriana de profesión estudiante

Con Cédula No 0907123480 domiciliada en esta ciudad de estado anterior soltera hija de Thomas Hoffman y de Ingeborg Bauerman

LUGAR DEL MATRIMONIO: Guayaquil Fecha: 28 de Octubre 200

En este matrimonio reconocieron como hij común llamad

Jefatura Provincial de Registro Civil

Registrador Civil

DELEGADO

OBSERVACIONES:

Recibo N. 01026

FIRMAS:

COPIA INTEGRA

DEFU. MATRI. NACI.

ncia de Divorcio de Juez

a copia

de de

Jefe de Oficina

nyegal, judicialmente autorizada de los con-

sente matrimonio, fue declarada mediante

con fecha

chiva.

de de

Jefe de Oficina

idad de este matrimonio mediante sentencia del

con fecha

cuya copia de archiva.

de de

Jefe de Oficina

INSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Dis con se a La tray sen cuy

ACTA DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD DE GANANCIALES SOLICITADA POR LOS CONYUGES LUIS ALBERTO GARZOZI BUCARAM Y HEIDI MARIA HOLLIHAN BRUCKMAN.-

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, a los dieciocho días del mes de agosto del dos mil ocho, ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil comparecen personalmente los cónyuges LUIS ALBERTO GARZOZI BUCARAM y HEIDI MARIA HOLLIHAN BRUCKMAN, en la que piden se proceda a aceptar sus declaraciones juramentadas tendiente a solicitar de consuno la Disolución de la Sociedad de Gananciales que tienen formada, en virtud del vínculo matrimonial celebrado el veintiocho de octubre del dos mil, en esta ciudad de Guayaquil, el mismo que consta debidamente inscrito.- Al efecto, y conforme a lo establecido en las disposiciones previstas en la Ley Notarial Reformada, se ha procedido ante el suscrito Notario, a efectuarse el reconocimiento de firmas, por parte de los solicitantes en su petitorio.- Se agrega al expediente copia de la inscripción del matrimonio.- En virtud de haberse realizado el reconocimiento de firmas antes mencionado, se convocó para el día quince de agosto del dos mil ocho a la celebración de la audiencia de conciliación entre los cónyuges señores LUIS ALBERTO GARZOZI BUCARAM y HEIDI MARIA HOLLIHAN BRUCKMAN.- Que con fecha quince de agosto del dos mil ocho comparecieron a la audiencia de conciliación los cónyuges señores LUIS ALBERTO GARZOZI BUCARAM y HEIDI MARIA HOLLIHAN BRUCKMAN, quienes ratificaron de consuno y de viva voz su voluntad de declarar disuelta la sociedad de gananciales por ellos formad.- Por lo expuesto anteriormente y por haberse cumplido con todos los requisitos determinados en el numeral trece, del artículo dieciocho de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial, publicada en el suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro, de fecha ocho de noviembre de mil

novecientos noventa y seis, yo **doctor ALBERTO BOBADILLA BODERO,** Notario Cuarto del cantón Guayaquil, declaro disuelta la sociedad de gananciales formada por los cónyuges LUIS ALBERTO GARZOZI BUCARAM y HEIDI MARIA HOLLIHAN BRUCKMAN.- Se dispone la protocolización de lo actuado y proceda a subinscribir la presente acta en la Jefatura del Registro Civil del cantón Guayaquil, al margen del acta matrimonial respectiva, de todo lo cual doy fe.

Dr. Alberto Bobadilla Bodero
Notario Cuarto de Guayaquil

DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACIÓN.- En esta fecha, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del Art. 18 de la Ley Notarial, protocolizo en el Registro de Instrumentos Públicos a mi cargo, los documentos que anteceden, que contienen el expediente de DISOLUCION DE GANANCIALES solicitado por los cónyuges señores LUIS ALBERTO GARZOZI BUCARAM y HEIDI MARIA HOLLIHAN BRUCKMAN, incluyendo a la presente.

Guayaquil, 18 de agosto del 2008.-

Dr. Alberto Bobadilla Bodero
Notario Cuarto de Guayaquil

Es fiel

copia de su original, y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, de la Protocolización de los documentos contentivos del expediente Disolución de Gananciales solicitada por los cónyuges LUIS ALBERTO GARZOZI BUCARAM Y HEIDI MARIA HOLLIHAN BRUCKMAN, que rúbrico, sello y firmo en Guayaquil, a veinticuatro días de Septiembre del año dos mil ocho.

DR. ALBERTO HOBADILLA BODERO
REPÚBLICA DEL ECUADOR
GUAYAQUIL
NOTARIO CUARTO

Dr. Alberto Bobadilla Bodero
Notario Cuarto de Guayaquil

De conformidad con el numeral 6 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de fecha 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 17 de Abril de 1978, DOY FE: Que la fotocopia que antecede es igual al Protocolización de documentos fundamentales relativos a la disolución de gananciales de cónyuges Luis Garzozi B. y Heidi Hollihan B. que consta de cinco fojas que se me exhibe y devuelvo al interesado.

Guayaquil, 04 NOV 2008

Dr. Virgilio Jarrín Acunzo
Notario Decimotercero
Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No.**091474735-7**

APELLIDOS Y NOMBRES
GARZOZI PUIG
FABIANA MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR /SAGRARIO/

FECHA DE NACIMIENTO **1987-09-08**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **CASADO**
BARCIONA ANTON
FERNANDO ALFREDO

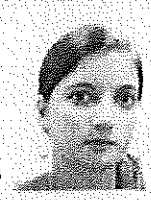

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARZOZI BUCARAM ROBERTO GUSTAVO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PUIG PLAZA MARIA TERESITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2009-01-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-01-30
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

E444314442

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0914747357<<<<<<<<<<<<<<<
870908F210130ECU<<<<<<<<<<<<<<<
GARZOZI<PUIG<<FABIANA<MARIA<<<

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

013

013 - 0157
NÚMERO DE CERTIFICADO

0914747357
CÉDULA

GARZOZI PUIG FABIANA MARIA

GUAYAS
PROVINCIA

SAMBORONDÓN
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN **0**

LA PUNTILLA(SATELITE)
PARROQUIA

ZONA **0**

PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. COALSA

Guayaquil, 2 de febrero del 2016

Señora Doña
Fabiana María Garzozi Puig
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. COALSA** en su sesión celebrada el día de hoy resolvió elegirla para desempeñar el cargo de **SEGUNDA VICEPRESIDENTA** de la misma, por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el Estatuto Social, según el cual corresponde a Usted, de modo individual y sin el concurso de ningún otro funcionario, ejercer la administración activa de los negocios sociales y la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

La compañía **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. COALSA**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaria Décimo Tercera del cantón Guayaquil, el 25 de junio de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 2 de agosto del mismo año. Posteriormente, la compañía reformó íntegramente su Estatuto Social, mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil, el 26 de octubre del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 12 de marzo del 2001.

Muy atentamente,

Ing. Roberto Gustavo Garzozi Bucaram
SECRETARIO

RAZON: Yo **Fabiana María Garzozi Puig** de nacionalidad ecuatoriana acepto el nombramiento de **SEGUNDA VICEPRESIDENTA** de la compañía **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. COALSA** conferido a mi favor.

Guayaquil, 2 de febrero del 2016

Fabiana María Garzozi Puig
C.C. # 091474735-7

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:5.740
FECHA DE REPERTORIO:11/feb/2016
HORA DE REPERTORIO:15:03

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Febrero del dos mil dieciséis queda inscrito el presente Nombramiento de **Segundo Vicepresidente,** de la Compañía ***IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. COALSA,*** a favor de **FABIANA MARIA GARZOZI PUIG,** de fojas **5.842 a 5.845,** Registro de Nombramientos número **1.579.**

ORDEN: 5740

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 13 de febrero de 2016

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1326987

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi ...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 0991361030001

RAZON SOCIAL: IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. COALSA

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: GARZOZI BUCARAM ROBERTO GUSTAVO

CONTADOR: NACIPUCHA ZUMBA LUCIA MERCEDES

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	02/08/1996	FEC. CONSTITUCION:	02/08/1996
FEC. INSCRIPCION:	22/08/1997	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	05/07/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE REPRESENTACION DE PERSONAS JURIDICAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: PASCUALES Ciudadela: URDESA CENTRAL Calle: BALSAMOS Número: 605 Intersección: LAS MONJAS Edificio: MERCANTIL GARZOZI Referencia ubicación: JUNTO AL JARDIN DE INFANTES ACUARELA Telefono Trabajo: 042591700

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 002	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS	CERRADOS:	1

... L R.U.C. ... Millon G. ... de Rentas Internas ...

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE | SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 0991361030001

RAZON SOCIAL: IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. COALSA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 02/08/1996

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE REPRESENTACION DE PERSONAS JURIDICAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: PASCUALES Ciudadela: URDESA CENTRAL Calle: BALSAMOS Número: 606 Intersección: LAS MONJAS Referencia: JUNTO AL JARDIN DE INFANTES ACUARELA Edificio: MERCANTIL GARZOZI Telefono Trabajo: 042591700

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** CERRADO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 03/12/1998

NOMBRE COMERCIAL: IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S. **FEC. CIERRE:** 31/12/1999

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. 6 DE DICIEMBRE Número: S/N Intersección: AV. NACIONES UNIDAS Edificio: CENTRO COMERCIAL QUICENTRO SHO Oficina: 3P Telefono Domicilio: 478280

DELEGADO DEL R.U.C.
Ochoa Rivadeneira Milton G.
Servicio de Rentas Internas

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MGOR070408 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 05/07/2012 11:36:17

SRI.gov.ec